



**ORDEN DEL DÍA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO
11 DE FEBRERO DE 2010
(11:00 HORAS)**

RECINTO OFICIAL DEL R. AYUNTAMIENTO

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso, del acta número 2, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 28 de enero de 2010.
- 3.- Punto de acuerdo relativo a la creación de una estructura interna para la contratación de los Usuarios Simulados.
- 4.- Punto de acuerdo relativo a otorgar recompensa a quien demuestre actos de corrupción cometidos por cualquier funcionario o servidor público del Municipio de Monterrey, Nuevo León.
- 5.- Informe de Comisiones:
 - A. Comisión de Nomenclatura:
 - Propuesta de Modificar la denominación a la Prolongación de la calle Luis Mora, la cual se ubica en el tramo comprendido entre las calles Venustiano Carranza y Miguel Nieto, en la Colonia Industrial en esta ciudad de Monterrey, para denominarla calle "Padre Roberto Infante".
 - B. Comisión de Patrimonio:
 - Dictamen relativo a la celebración mediante Contrato de Comodato por 4 años a favor de la Directiva de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material de la Colonia Bosques de las Cumbres 1º y 2º Sector del Municipio de Monterrey, Nuevo León, de dos inmuebles del Patrimonio Municipal; el primero ubicado en el cruce de las calles Barcelona y Toledo, en la Colonia Bosques de las Cumbres, Sector B-2 y el segundo ubicado en el cruce de las Calles Sevilla y Pamplona en la Colonia Bosques de Las Cumbres Sector B-3.

- Dictamen relativo a celebrar mediante Contrato de Comodato por 4 años, a favor de la Asociación Civil denominada “Brisas Segundo Sector”, ubicado en las calles de Tampico y Ozuluama en la colonia Las Brisas, de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

C. Comisión de Tránsito y Vialidad:

- Dictamen referente a Continuar con el Servicio que ha venido otorgando La Empresa “Garages y Talleres S. de R. L. de C. V.”, consistente en el Servicio de Grúas para el levantamiento, remolque, salvamento, traslado y arrastre de vehículos.
- Dictamen referente a Indemnizar los Daños de los vehículos particulares afectados por deficiencias de las Vías Públicas.

D. Comisión de Promoción Económica y Turismo:

- Acuerdo de Ejecución para la Operación del Programa Empleo Temporal en el Estado de Nuevo León, mismo que suscriben el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, la “SEDESOL” y el R. Ayuntamiento de la ciudad de Monterrey.

E. Comisión de Espectáculos y Alcoholes:

- 1 Asunto.

6.- Asuntos Generales.

7.- Clausura de la Sesión.